



LENGUA, CULTURA, DISCURSO

Estudios ofrecidos al profesor
Manuel Casado Velarde

Ramón González Ruiz
Inés Olza
Óscar Loureda Lamas
(eds.)

CUNSA

Una nota sobre el foco informativo en español*

Victoria Escandell Vidal (UNED)
Manuel Leonetti (Universidad Complutense)

1. INTRODUCCIÓN

La generalización de Zubizarreta (1998, 1999), según la cual en español los sujetos que reciben el foco informativo no pueden permanecer en la posición inicial y deben moverse obligatoriamente a la posición final de la oración, en virtud de una condición general que asocia el foco informativo con dicha posición, ha sido puesta en tela de juicio en los últimos años, y especialmente a partir de trabajos recientes como los de Gabriel (2006, 2007, 2010); Vanrell y Fernández-Soriano (2013, 2018), Jiménez-Fernández (2015) o Heidinger (2018, en prensa), entre otros. Según estos autores, la permanencia *in situ* de los sujetos focalizados con un patrón entonativo acompañado de realce prosódico –un patrón reservado en principio para la expresión del foco marcado o contrastivo– es también aceptable para la expresión del foco neutro o informativo.

En este trabajo presentamos argumentos a favor del mantenimiento de la distinción clásica entre foco neutro/informativo y foco marcado/contrastivo. Mostraremos que quienes abogan por relajar o eliminar esta distinción sobre la base de ejemplos con supuestos focos informativos en posición no final lo hacen sin tener en cuenta dos argumentos en contra. El primero es de carácter metodológico y tiene que ver con el tipo de experimento utilizado para la elicitación de los datos: en la mayor parte de los trabajos recientes, el diseño experimental no es adecuado desde el punto de vista pragmático para obtener datos de foco informativo; en consecuencia, los resultados están sesgados desde el inicio, y por ello no permiten sostener la afirmación central de que la anteposición de un constituyente es un recurso para la expresión del foco informativo. El segundo argumento es de tipo conceptual, y consiste en que no es correcto dar por sentado que la utilización de un recurso marcado en un contexto discursivo concreto en el que se espera el uso de un recurso no marcado deba interpretarse como una muestra de que la distinción entre los dos tipos se ha diluido.

En la sección siguiente resumiremos brevemente el problema de partida y haremos explícitos nuestros supuestos al respecto. En la sección 3 se aborda la cuestión metodológica: se revisan los diseños experimentales utilizados en las publicaciones citadas anteriormente y se muestra que no garantizan la validez de ciertas conclusiones. En la sección 4 se exponen otras consideraciones de tipo conceptual. Nuestra propuesta y sus implicaciones quedan recogidas en la sección 5.

*La investigación que subyace a este trabajo ha sido parcialmente financiada a través del proyecto SPIRIM (FFI2015-63497-P) para Escandell-Vidal y Leonetti, y el proyecto ProA (PGC2018-094233-B-C21) para Escandell-Vidal.

2. LA DISTINCIÓN FOCO NEUTRO / FOCO MARCADO

Nuestros supuestos de partida son los siguientes. El foco informativo introduce información nueva, que se supone no incluida previamente en el terreno común, y especifica así una variable contenida en el contexto. Una forma habitual de identificarlo consiste en conectar la oración que lo contiene con la pregunta a la que esta daría respuesta (una interrogativa parcial), y tomar como foco el constituyente asociado a la expresión interrogativa (por ejemplo, *tu madre* en *Ha llamado tu madre*, como respuesta a *¿Quién ha llamado?*). En español, el foco informativo se proyecta desde el acento nuclear, que se sitúa sobre la última sílaba acentuada, al final, por tanto, de la frase entonativa (cf. la Nuclear Stress Rule de Zubizarreta 1998, 1999).

Para las oraciones enunciativas, el patrón entonativo del acento nuclear es bajo, con un tono de frontera también bajo, L* L% (de acuerdo con la notación del sistema ToBI; cf. Estebas-Vilaplana y Prieto 2008, Hualde y Prieto 2015). De este modo, con un orden de palabras canónico (SVO para oraciones transitivas y VS para oraciones intransitivas con verbos inacusativos), el foco informativo recae por defecto en el último constituyente oracional, y puede extenderse a uno, varios o todos los que se encuentran delante de él. La proyección del foco es posible porque cada constituyente forma un constituyente de orden superior con el que le precede, y es esta cadena la que legitima la proyección del foco. La estructura de (1a) no especifica la extensión del foco, y en consecuencia cualquiera de las tres opciones de (1b-d) es aceptable; el mecanismo es el mismo en (2), con orden verbo-sujeto:

L* L%

- (1) a. María ha traído el paquete.
b. María ha traído [el paquete]_F
c. María [ha traído el paquete]_F
d. [María ha traído el paquete]_F

L* L%

- (2) a. Ha llegado el paquete.
b. Ha llegado [el paquete]_F
c. [Ha llegado el paquete]_F

Cualquier modificación en el orden básico de constituyentes o en la estructura prosódica de la oración tiene consecuencias para la estructura informativa. La postposición del sujeto en una estructura transitiva (cf. (3)) tiene dos efectos importantes: en primer lugar, hace que el acento nuclear recaiga ahora sobre el sujeto; en segundo lugar, debido a que el sujeto en posición final no puede formar un constituyente con el objeto directo que le precede, el foco tiene que concentrarse exclusivamente en el sujeto postpuesto, e impide la proyección del foco, salvo en la interpretación de foco amplio oracional de (3c), que en español es posible, en un contexto adecuado.

L* L%

- (3) a. Ha traído el paquete [María]_F
b. *Ha traído [el paquete María]_F
c. [Ha traído el paquete María]_F

La postposición del sujeto se convierte, pues, en un recurso sintáctico básico para la expresión del foco neutro o informativo sobre este constituyente.

El movimiento de constituyentes representa uno de los recursos básicos para la expresión del foco, pero no es el único. La prominencia prosódica constituye otro de los recursos lingüísticos de que disponen las lenguas para la expresión del foco. En español, el realce prosódico o acento enfático / $(LH)^*$ / (Hualde 2005), realizado típicamente como $L+H^*$ en español peninsular (cf. de-la-Mota 1995; Estebas-Vilaplana y Prieto 2010) o L^*+H en variedades argentinas (cf. Gabriel 2006), e indicado gráficamente por medio de versalitas, constituye el recurso entonativo por excelencia para la expresión del foco marcado.

Cuando concurre en la posición del acento nuclear (en las oraciones declarativas remplazando al patrón neutro $L+L\%$), el realce prosódico / (LH^*) / impone la limitación del foco al sintagma sobre el que recae dicha marca de prominencia, lo que impide la extensión del foco a otras categorías. Con la prosodia indicada en (4) solo es posible la estructura de foco de (4a), pero no la de (4b):

- $L+H^* L\%$
- (4) a. María ha traído [el paQUeTe]_F
 b. *María [ha traído el paQUeTe]_F

Desde el punto de vista del procesamiento semántico, la prominencia prosódica aporta un significado de contraste, que induce la consideración –y posterior eliminación o descarte– de otras opciones alternativas (contextualmente restringidas) con las que comparar el constituyente focalizado. Esta es la razón por la que el foco con realce prosódico suele denominarse foco contrastivo:

- $L+H^* L\%$
- (5) María ha traído [el paQUeTe]_F, no {la carta/ el periódico / el correo}

Cuando el sujeto de una construcción transitiva aparece postpuesto, esta postposición puede combinarse también con el realce prosódico, y de este modo se refuerza doblemente la restricción del foco al sujeto –una restricción ya producida por la propia estructura sintáctica-, a la vez que se añade el significado de tipo contrastivo:

- $L+H^* L\%$
- (6) Ha traído el paquete [MaRía]_F, no Inés.

El realce prosódico puede encontrarse en posición inicial, tanto sobre el sujeto como sobre un objeto directo antepuesto:

- $L+H^* L-$
- (7) [MaRía]_F ha traído el paquete

- $L+H^* L-$
- (8) [El paQUeTe]_F ha traído María

En estos casos, la prominencia prosódica inicial origina un cambio más profundo en la estructura entonativa. Por un lado, concentra el foco en el constituyente antepuesto, a la vez que impide que el foco pueda recaer en el constituyente final, como se esperaría por la aplicación por defecto de la regla del acento nuclear. Por otro lado, el realce prosódico provoca una escisión tonal de la frase entonativa en dos frases intermedias, separadas por un tono de juntura bajo (representado como $L-$); el material postfocal

tiende a quedar desacentuado, con notable compresión y reducción del campo tonal o hipoarticulación (de-la-Mota 1995).

Para dar cuenta tanto de la anulación de la regla de asignación del foco por defecto –algo que no parece una solución del todo deseable–, como de la desacentuación del material postfocal se ha propuesto que el constituyente focalizado en ejemplos como (7) y (8) ocupa, en realidad, la posición final de su frase entonativa. Esto se puede conseguir por medio de la dislocación a la derecha de todo el material no focal (cf. Vallduví 1992 para el catalán, y Samek-Lodovici 2009 para el italiano). En todo caso, el constituyente sobre el que recae el realce prosódico recibe el acento nuclear canónico en el margen derecho de la frase intermedia, mientras que todo el material post-focal está dislocado, marginalizado, o es articulatoriamente débil.

Si este análisis es correcto, entonces el foco ocuparía siempre la posición final canónica, tanto si el acento nuclear es neutro ($L^* L\%$) como si va acompañado de realce prosódico ($L+H^*$). De este modo, desde el punto de vista sintáctico la gramática del foco solo impone la posición final del constituyente focalizado. Desde el punto de vista prosódico, la gramática ofrece la posibilidad de usar un acento neutro o uno marcado, en función del tipo de modificación que se quiera aportar al fondo común (de adición o de contraste); en el foco de contraste, el resto de los constituyentes no focales se comportan como información dada y de fondo, por lo que habrán de ocupar una posición postfocal, desacentuada y segregada entonativamente del foco.

3. LA CUESTIÓN METODOLÓGICA: DISEÑO EXPERIMENTAL Y DATOS ELICITADOS

3.1. *Propuestas recientes*

En los últimos años, y especialmente a partir de las investigaciones de Gabriel (2006, 2007, 2010), se ha extendido la idea de que la estructura de foco marcado o contrastivo, en particular la del sujeto, con anteposición del constituyente focalizado y realce prosódico $L+H^*$, no está reservada a las funciones correctivas o refutativas, sino que también puede utilizarse para expresar el foco neutro o informativo.

De acuerdo con los datos de Gabriel (2007), recogidos en Gabriel (2010), en las construcciones transitivas en las que el objeto directo es un SN pleno, el 100% de sus informantes produjeron una estructura con el sujeto en posición inicial y realce prosódico ($[S]_FVO$), como respuesta a una pregunta que solicitaba información sobre el sujeto, es decir, en un contexto en el que se esperaba la expresión de un foco neutro, con el sujeto en posición postverbal y sin realce prosódico ($VO[S]_F$). Siempre según los datos de Gabriel, el patrón marcado, en cambio, presenta una frecuencia mucho más baja (67%) cuando el objeto directo es un clítico.

Los datos de Gabriel (2006, 2010) se recogieron como parte de varios experimentos sobre 25 informantes de dos variedades argentinas diferentes (Buenos Aires y Neuquén). Se mostraron a los participantes dos breves historias gráficas sobre las que se formularon luego diferentes preguntas, haciendo recaer el foco cada vez en un constituyente distinto. Con el fin de poder disponer de datos sobre la posición del foco informativo, se instruyó a los participantes para que evitaran las respuestas escuetas y utilizaran todos los constituyentes que aparecían en la pregunta. Los datos luego se transcribieron y se analizaron prosódicamente. Del total de 42 oraciones declarativas simples que respondían a preguntas sobre el sujeto, 40 se produjeron con el sujeto en posición inicial y con realce prosódico:

- (9) ¿Quién le da el diario a su hermano? (Gabriel 2010: 202)
[F_{MaRÍa}] le está dando el diario a su hermano.

La conclusión que extrae Gabriel es, pues, la siguiente:

In summary, it can be stated that the mechanisms of syntactic focus marking, i.e. the use of a particular syntactic construction in a given pragmatic context, is governed by strict rules to a lesser degree than suggested in much of the literature (Gabriel 2010: 189).

La investigación de Gabriel ha servido de modelo a otros estudios semejantes. Por ejemplo, Vanrell y Fernández-Soriano (2013) replican los estudios de Gabriel, y realizan un experimento de producción en el que, a partir de tres breves historias gráficas, se plantean a los informantes diferentes preguntas para elicitación de diferentes estructuras de foco sobre diferentes constituyentes. Por ejemplo, sobre el contenido proposicional de (10), se formulan preguntas como las de (11):

- (10) Blancanieves trajo las manzanas con fatiga.
- (11) a. ¿Qué ha pasado?
b. ¿Qué trajo Blancanieves con fatiga?
c. ¿Quién trajo las manzanas con fatiga?
d. Blancanieves trajo con fatiga las naranjas, ¿verdad?
e. ¿Cómo trajo las manzanas Blancanieves?
f. Trajo las manzanas con fatiga Caperucita, ¿verdad?
g. ¿Qué hizo Blancanieves con fatiga?
h. Blancanieves trajo las manzanas con vitalidad, ¿no?
i. ¿Qué hizo Blancanieves con las manzanas?
j. Blancanieves se llevó las manzanas con fatiga, ¿verdad?
k. Las manzanas, las trajo con fatiga Caperucita, ¿no?

Como en el caso de los experimentos de Gabriel, se solicitó a los participantes que utilizaran cualquier estrategia de respuesta que les pareciera natural con tal de que emplearan todos los constituyentes que aparecían en las preguntas. Vanrell y Fernández-Soriano (2013) trabajan con informantes de diferentes variedades del español y del catalán. En sus datos, de nuevo, tanto en catalán como en español, aparecen casos de foco en posición inicial, en ejemplos como el de (12):

- (12) a. ¿Qué sacó María sin problemas? (Vanrell y Fernández-Soriano 2013: 261)
b. *El coche* sacó María sin problemas.

La frecuencia de aparición de constituyentes antepuestos es, sin embargo, claramente menor que la que reporta Gabriel. Vanrell y Fernández-Soriano (2013) encuentran un 30% de casos de foco informativo antepuesto para el catalán central y el de Baleares, y un 15% para el español del País Vasco. Además, al interpretar estos porcentajes hay que tener en cuenta que los informantes utilizados por cada variedad analizada son solo dos, de modo que, dado lo reducido de la muestra, hay que relativizar el valor de los porcentajes.

En un trabajo más reciente, Vanrell y Fernández-Soriano (2018) retoman el asunto. La metodología experimental es la misma: se presentaron varias imágenes a los informantes y a continuación se formularon diferentes preguntas, destinadas a obtener

respuestas de foco amplio, foco informativo y foco correctivo. Los participantes tenían libertad para elegir la estrategia que consideraran oportuna, siempre que respetaran la consigna de utilizar todos los constituyentes que figuraban en las preguntas.

En sus datos, la estrategia preferida para las respuestas a preguntas sobre el sujeto muestra variación dialectal. En el español de Canarias, en 9 de 24 casos se utiliza la estructura pseudo-hendida inversa, con el patrón L+H* L- (cf. (13b)), mientras que la expresión del sujeto en posición inicial y con realce prosódico (cf. (13c)) es la estrategia preferida en otras variedades peninsulares (10/36 para el español de Madrid; 20/21 en el español de los hablantes de vasco; y 11/22 en los hablantes monolingües de español en el País Vasco):

(13) a. ¿Quién se llevó las manzanas sin permiso?

L+H* L-

b. [Blancanieves]_F fue quien se llevó las manzanas sin permiso.

L+H* L-

c. [Blancanieves]_F se llevó las manzanas sin permiso.

De acuerdo con los datos de este estudio, el mismo patrón de (13c), con realce prosódico y el sujeto en posición inicial, es el que se utiliza para expresar el foco correctivo, es decir, como respuesta refutativa a un estímulo como el de (14):

(14) Caperucita se llevó las manzanas sin permiso, ¿no?

La conclusión a la que llegan Vanrell y Fernández-Soriano (2018) es que los sujetos focalizados tienden a realizarse *in situ*, con independencia de si son informativos o contrastivos y con independencia de la variedad dialectal.

Es, sin duda, el estudio de Jiménez-Fernández (2015) el que presenta de forma más directa y más abierta la tesis de que la anteposición del foco informativo es posible, y que su aceptabilidad está sujeta a variación microparamétrica: concretamente, su propuesta es que es mayor en los dialectos meridionales (Extremadura y Andalucía) que en los del español central. Su objetivo es defender la existencia de una posición sintáctica para el foco informativo en la periferia izquierda de la oración; solo los dialectos meridionales dispondrían de esta posibilidad.

El trabajo de Jiménez-Fernández comparte con los anteriores la idea de que es posible encontrar focos informativos antepuestos, pero se diferencia de ellos en dos aspectos centrales. De un lado, el autor no propone que el foco informativo antepuesto corresponda a la misma proyección sintáctica que ocupan otros tipos de foco antepuesto, como el contrastivo y el mirativo (cf. Cruschina 2012), a los que asigna posiciones sintácticas diferentes, con propiedades estructurales también diferentes. Por otro lado, la metodología de obtención de datos no es la misma de los trabajos previos: en este caso, se trata de una tarea que presenta estímulos escritos en la que se pide a los informantes que emparejen las oraciones-meta con los contextos más adecuados. El ejemplo de (15) proporciona el contexto, y los informantes deben juzgar la congruencia de estructuras como las de (16a) y (16b):

(15) El chocolate que había puesto en la nevera ya no está. ¿Quién lo ha cogido?

(16) a. Lo cogió Pedro, y se lo ha comido todo.

b. Pedro lo cogió, y se lo ha comido todo.

Pues bien, de acuerdo con los datos obtenidos, en los dialectos meridionales el sujeto focalizado preverbal es considerado gramatical por 13/27, y el posverbal, por 21/27. Entre los hablantes de español estándar, las ratios son de 17/33 y 27/33, respectivamente. Tras analizar otras estructuras con anteposición del objeto directo, el autor concluye lo siguiente:

In this paper, I have shown that in some varieties of Spanish (S[outhern] P[eninsular] S[panish]) a specific position for I[nformation] Focus is available at the L[eft] P[eriphery] of the sentence. This position has always been argued to denote some sort of contrast. However, the data presented in this work support the view that the focus category detected in the CP may simply convey new information in SPS, thereby carry the feature [+Foc]. This position, however, is not activated in Standard Spanish, which confirms that microvariation in SPS (with respect to SS) affects the Information Structure/Syntax interface. This microparametric variation has been supported by experimental evidence in the form of a test run among SPS and SS informants. (Jiménez-Fernández 2015: 131)

Así pues, los trabajos revisados en esta sección convergen en una idea común: el foco antepuesto puede funcionar como foco informativo. El hecho de que diferentes autores con diferentes metodologías obtengan resultados semejantes podría parecer un argumento muy sólido a favor de esta idea. Creemos, sin embargo, que en todos los casos hay factores discursivos y pragmáticos que no se han tenido en cuenta y que sesgan la respuesta de los informantes.

3.2. *El problema del diseño experimental*

En esta sección queremos mostrar que los resultados de las investigaciones citadas provienen de la utilización de unos diseños experimentales que no son adecuados para poner a prueba la hipótesis que pretenden validar, ya que o faltan elementos cruciales, o contienen variables que no se han tenido en cuenta y que, sin embargo, son determinantes para la representatividad y la adecuación de los datos. Dicho en otras palabras, ninguno de los experimentos permite determinar que las oraciones con sujeto inicial correspondan realmente a construcciones de foco informativo desde el punto de vista gramatical.

Con respecto a los resultados de Jiménez-Fernández (2015), lo primero que hay que destacar es que los porcentajes de gramaticalidad obtenidos para la anteposición del sujeto como foco informativo no respaldan la afirmación de que hay una diferencia microparamétrica entre las variedades meridionales y la central. Efectivamente, en el caso de los sujetos, los porcentajes de aceptación del foco informativo antepuesto son de hecho superiores en las variedades estándar, donde la aceptación sube hasta el 52%, frente al 48% obtenido entre los informantes meridionales (para los objetos antepuestos, en cambio, la preferencia es clara entre los hablantes meridionales). A la vista de este hecho, no puede afirmarse que solo los dialectos meridionales tengan habilitada una posición para foco informativo en la periferia izquierda que está inactiva en otras variedades.

Pero sin duda el principal problema metodológico es que los datos han sido presentados a los informantes solo de forma escrita. Al hacerlo así, se excluye y se desatiende un aspecto crucial de la marcación focal cuando esta recae sobre un constituyente antepuesto: la presencia (o no) de realce prosódico. Sin ese dato decisivo,

solo con el texto escrito, es imposible determinar si estamos ante un sujeto focalizado antepuesto con prominencia prosódica, o simplemente frente a un orden declarativo SVO no marcado, es decir, una estructura de foco amplio sin anteposición de ningún tipo.

Creemos que hay buenas razones para pensar que lo que los datos ilustran es precisamente esta segunda posibilidad. La clave se encuentra en el hecho de que en los ejemplos presentados la oración-meta no aparece nunca sola: va siempre seguida de otra oración coordinada con ella que desempeña una función discursiva muy importante. En la respuesta (16b), *Pedro lo cogió, y se lo ha comido todo*, no hay simplemente un foco informativo antepuesto que responde a la pregunta de *¿Quién lo ha cogido?*. Estamos, más bien, ante una respuesta que no solo proporciona información nueva sobre la identidad del agente, sino que elabora –y, en cierto sentido, modifica– también la parte de información presupuesta contenida en la pregunta: lo importante aquí no es simplemente quién ha cogido el chocolate (y lo ha puesto en otro sitio), sino también que se lo ha comido todo y, por lo tanto, ya no queda. De este modo, al modificar la parte de la presuposición de la pregunta, la respuesta no coloca simplemente el foco informativo sobre el sujeto, sino que todo el fragmento aporta información nueva, que corrige también la presuposición. En este sentido, lo esperable es que la estructura de (16b), con el sujeto en posición inicial, no corresponda a una anteposición focal, sino que sea, como avanzábamos más arriba, una estructura no marcada SVO, que presenta toda la respuesta como información nueva. Así pues, en ausencia de información prosódica, y dada la corrección a la que se somete la parte presupuesta de la pregunta, no se puede afirmar que el sujeto inicial sea un foco informativo antepuesto. Si nuestra interpretación es correcta, no habría ninguna posición adicional, ni se esperaría ninguna diferencia entre variedades.

En cuanto a los trabajos de Gabriel (2006, 2007, 2010), algunos investigadores han señalado ya algunos aspectos que cuestionan los resultados obtenidos. Uth (2014) señala acertadamente que

... the frequent preverbal position of narrowly focused subjects in Gabriel's (2007, 2010) experiments might result from the fact that the informants' answers to the elicitation questions contain wrong (i.e. non-intended) pragmatic inferences. If this conjecture turned out to be true, the discussion concerning the position of non-contrastively focused subjects in Spanish would have to be started all over again, since the existing data would stem from experiments blurring the distinction between narrow information focus and other prominence marking strategies. (Uth 2014: 87)

Uth (2014) achaca estos problemas a la vaguedad de los contextos, que no permiten entender cuál es la naturaleza de las inferencias que se disparan. La hipótesis principal de esta autora es que los sujetos preverbales en contextos en los que se requiere un foco informativo son, en realidad, ejemplos de marcación relacionada con el conocimiento previo de los hablantes, es decir, con la expresión de la obviedad. Debido a que las preguntas formuladas en las encuestas tienen respuestas que son obvias, las respuestas recogidas incluyen matices evidenciales y epistémicos que distorsionan los resultados.

Siguiendo esta línea, creemos que un foco informativo final, no marcado, haría suponer que se añade información nueva al contexto, y que las opciones alternativas no están previamente activadas. Sin embargo, este no es el caso, ya que resulta claro para todos que la respuesta es evidente a partir de las imágenes que los encuestados manejan. Por tanto, el recurso al foco marcado sirve para indicar que las opciones están fijadas, de modo que lo que los informantes hacen cuando utilizan la estrategia del foco

contrastivo para responder a la pregunta no es simplemente usar un foco informativo neutro, sino marcar la presencia previa de esa información en el fondo común.

Aunque en los experimentos de Gabriel (2006, 2007, 2010) se pide a los informantes que imaginen que las preguntas las formula un interlocutor desconocido, que tampoco conoce las situaciones previamente, para los informantes es muy difícil actuar de espaldas a lo que saben que saben. Además, el hecho de contar con la información visual hace obvia la respuesta e innecesaria la pregunta; y es precisamente ante este carácter obvio de toda la interacción ante lo que reaccionan los informantes produciendo un foco marcado, no para indicar que la información es nueva, sino todo lo contrario: para indicar que es obvia y que ya se encuentra en el fondo común o es directamente accesible a los interlocutores.

Hay otro elemento más en la forma de las preguntas que va en la misma dirección. Cuando alguien que desconoce una situación pregunta por ella, lo normal es que posea pocos datos y fragmentarios. Por esta razón, el hecho de que las preguntas utilizadas para obtener los datos contengan mucha información y muy detallada, hace del todo implausible que quien formula la pregunta sea del todo desconocedor de la situación. Por ejemplo, es difícil concebir que una pregunta como *¿Quién le dio el diario a su hermano?* sea realmente una muestra de desconocimiento. Si a esto le añadimos que el informante sabe positivamente que el entrevistador (que es, en el fondo, quien hace la pregunta) conoce de sobra la respuesta, la reacción de obvedad está más que justificada. En estas condiciones, pues, la pregunta no se puede interpretar como una pregunta neutra que busca una información desconocida.

Por si todo ello fuera poco, la presencia de adjuntos que no poseen un reflejo perceptivo directo constituye un dato más a favor del carácter no neutro de la pregunta. Preguntas como *¿Quién trajo las manzanas con fatiga?* o *¿Quién se llevó las manzanas sin permiso?* difícilmente pueden interpretarse como preguntas genuinas; hacen imaginar, más bien, una situación de pregunta de eco, en la que alguien han expresado la proposición completa y su interlocutor pide aclaración sobre un constituyente, bien porque no lo ha oído, o bien porque no está de acuerdo. La profusión de detalles en la pregunta sugiere que se está repitiendo un texto previamente emitido.

Hay, por último, un hecho más que siembra muchas dudas sobre la adecuación de la tarea para elicitar un foco informativo neutro. En las preguntas neutras, la respuesta preferida es siempre un fragmento (cf. Féry 2017), y no una oración completa. La razón se encuentra, precisamente en la gestión de la estructura informativa: la opción por defecto para los contenidos presupuestos, ya presentes en el fondo común, es su elisión. Cuando se da a los informantes la consigna de utilizar todos los constituyentes oracionales, se está impidiendo que produzcan una realización natural del foco informativo. En el momento en que los informantes se ven obligados a repetir la información dada, se está introduciendo en su procesamiento un elemento de distorsión en la gestión de la estructura informativa, que impide expresamente su realización canónica. En esta situación, los informantes se ven abocados a producir una respuesta no preferida y difícil de justificar. La salida interpretativa que eligen es, pues, la de marcar todo como reiteración obvia de contenidos ya presentes en el fondo común compartido.

De hecho, en sus conclusiones, Vanrell y Fernández-Soriano (2018) apuntan precisamente a esta posibilidad sobre la base de otra pista prosódica observada en sus datos: una cadencia final ascendente que se ha relacionado precisamente con la marcación de lo obvio.

When we look at the intonational part, we see that there are some effects, as the presence of a final rise (see Figure 7), that could be task-induced. This final rise has been often related to obviousness and it makes a lot of sense if we think that the participants had to respond questions on the basis of what was represented in the pictures. Using the final rise the participants were manifesting their wondering why they had to respond those questions if the answer was already evident from the pictures. An alternative to solve this problem would be to avoid using the same stories/pictures for all the battery of questions (see (4)). Changing the picture every two questions, for instance, we would prevent the participants from having the impression that what they are asked to respond is self-evident. (Vanrell y Fernández-Soriano 2018: 64)

Lo que refleja el uso de la construcción marcada es, por tanto, un estado cognitivo determinado en relación con un contenido previamente conocido. No cabe hablar, en consecuencia, de un uso de la estrategia del foco marcado para expresar un foco neutro. Aunque aparezca como reacción a una pregunta, ni la pregunta es neutra ni lo es la respuesta. Cabe suponer, por tanto, que una investigación sobre datos espontáneos, y no elicitados, podría arrojar resultados sustancialmente diferentes.

4. EL FOCO MARCADO NO ES UN FOCO INFORMATIVO

A los argumentos ya expuestos se puede añadir otro motivo de peso para no aceptar que el foco informativo pueda aparecer en posición no final en español. Cuando los autores citados en la sección anterior afirman que el foco informativo puede aparecer en posiciones no finales, se apoyan en ejemplos como los de (9) o (13). Todos ellos contienen casos de foco estrecho en respuesta a una interrogativa parcial, es decir, ilustran el contexto típico que asociamos al foco informativo. Sin embargo –y este es el punto central que queremos defender– el hecho de que un constituyente marcado como foco con realce prosódico se emplee al responder a una pregunta no lo convierte *ipso facto* en un foco informativo.

El par pregunta–respuesta es la estrategia que los analistas invocan para reconocer el foco informativo en una oración, pero no es la manifestación formal de este tipo de foco: la manifestación formal es el patrón L*L% mencionado anteriormente. Lo que sucede en los ejemplos señalados es que en un contexto en el que se espera un foco informativo, y por tanto no marcado, aparece un foco marcado con realce prosódico. Creemos que tratarlo como una manifestación del foco informativo es un error: se confunden un patrón formal (prosódico) con la forma en la que el contexto de pregunta / respuesta condiciona la interpretación; en pocas palabras, se confunde la forma gramatical con la función discursiva.

Esta confusión tiene graves consecuencias: nos lleva a difuminar una distinción bien establecida entre foco no marcado y foco marcado, y en última instancia a no entender el funcionamiento del foco. El patrón /(LH*)/ con realce prosódico no puede identificarse con el foco informativo, porque es marcado tanto formalmente, por razones obvias, como interpretativamente, al producir interpretaciones (correctivas, contrastivas, mirativas...) que no se obtienen con el patrón neutro L*L%.

En los ejemplos que contienen instancias de foco antepuesto lo que se observa es el uso de un recurso marcado en el contexto típico de uno no marcado. Si aceptamos que tales secuencias pueden encontrarse en el uso oral espontáneo, y que son estrategias marcadas para contestar preguntas –no en su frecuencia y aceptabilidad, que no es marginal, como muestra Heidinger (2018, en prensa), sino en su forma de contribuir al significado–, hay que preguntarse a qué se deben. Brunetti (2009) y Samek-Lodovici (2009) muestran que en italiano es posible contestar con anteposición de foco a una

interrogativa parcial. Sus argumentos son válidos también para el español. Descartados los valores correctivos, un foco antepuesto puede emplearse con una interpretación mirativa, para expresar sorpresa ante un dato inesperado (el contraste, en este caso, se establece con respecto a un supuesto contextual que no tiene por qué haberse hecho explícito previamente), o para recuperar una pregunta implícita latente en el contexto.

El uso del recurso marcado está justificado, pues, porque los efectos de la anteposición (por ejemplo, el bloqueo de la proyección del foco) no se podrían obtener con un foco no marcado, sin realce prosódico. Esto implica que el foco marcado no es un simple foco informativo, a pesar de integrarse en la respuesta a una pregunta.

Hay que recordar, además, que si se aplicaran al español las hipótesis de Vallduví (1992) y Samek-Lodovici (2009) sobre el material post-focal, los focos con realce prosódico ocuparían una posición final de oración y de frase entonativa, exactamente igual que los focos informativos neutros, por lo que no tendría sentido hablar de foco informativo en posición no final.

5. CONCLUSIONES

Nuestro objetivo ha sido mostrar que los datos aportados en los trabajos que comentamos en la sección 3 no llevan en modo alguno a revisar la distinción entre foco neutro/informativo y foco marcado/contrastivo establecida en Zubizarreta (1998), ni a suponer que en español haya anteposición de foco informativo, ni que se pueda expresar el foco informativo por medio de la anteposición y el realce prosódico. Para ello hemos recurrido a argumentos tanto metodológicos como conceptuales.

Los datos señalados, incluso cuando están claramente sesgados por las condiciones en las que se han obtenido, son interesantes, pero lo son por motivos diferentes a los aducidos. En particular, confirman que la anteposición y el realce prosódico son estrategias para expresar focos marcados (y no focos informativos neutros) cuando la tarea experimental impone una situación discursiva en la que los informantes se ven inducidos a reiterar información compartida y ya presente en el fondo común, como si se tratara de respuestas a interrogativas-eco, tal como traslucen los tonos de obviedad que frecuentemente acompañan a estas respuestas.

Por otro lado, más que indicios de variación en la gramática del foco, los datos podrían sugerir, en todo caso, indicios de variación en las preferencias de uso. No negamos la posibilidad de que en algún sistema gramatical el foco informativo pueda llegar a expresarse por medio de la anteposición y el realce prosódico, pero nos parece que esto solo sucedería si con la generalización del uso las estrategias formales marcadas se convirtieran en la opción no marcada, y acabarían excluyendo a esta. Se suele pensar que este es justamente el caso de la anteposición del foco en siciliano (cf. Cruschina 2012); sin embargo, el siciliano podría representar simplemente el caso de un sistema en el que los hablantes tienden a explotar una estrategia marcada –la del foco que llamamos contrastivo– para expresar lo que se puede indicar con una estrategia más neutra. Sabemos que este no es en absoluto un fenómeno inusual en la evolución de las lenguas.

Las reflexiones anteriores han querido mostrar también la necesidad de tener en cuenta los aspectos pragmáticos y discursivos que pueden afectar a la actuación de los encuestados. La estructura informativa es un nivel de interfaz entre la gramática y la gestión del fondo común, y por ello no deben desestimarse los sesgos cognitivos que puede inducir el diseño experimental en los informantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BRUNETTI, L. (2009): “Discourse functions of fronted foci in Italian and Spanish”, en A. Dufter y D. Jacob (eds.), *Focus and Background in Romance Languages*. Amsterdam: John Benjamins, 43-81.
- CRUSCHINA, S. (2012): *Discourse-related features and functional projections*. Oxford: Oxford University Press.
- DE-LA-MOTA, C. (1995): *La representación gramatical de la información nueva en el discurso*. Tesis doctoral Universitat Autònoma de Barcelona.
- ESTEBAS-VILAPLANA, E. y P. PRIETO (2008): “La notación prosódica en español. Una revisión de Sp_ToBI”, *Estudios de Fonética Experimental*, XVII, 263-283.
- ESTEBAS-VILAPLANA, E. y P. PRIETO (2010): “Castilian Spanish intonation”, en P. Prieto y P. Roseano (eds.), *Transcription of Intonation of the Spanish Language*, Munich, Lincom Europa, 17-48.
- FÉRY, C. (2017): *Intonation and Prosodic Structure*. Cambridge: Cambridge University Press.
- GABRIEL, C. (2006): “Focal Pitch Accents and Subject Positions in Spanish: Comparing Close-to-Standard Varieties and Argentinean *Porteño*”, en R. Hoffmann y H. Mixdorff (eds.), *Speech Prosody 2006*. Dresden: TUD Press.
- GABRIEL, C. (2007): *Fokus im Spannungsfeld von Phonologie und Syntax. Eine Studie zum Spanischen*. Frankfurt: Vervuert.
- GABRIEL, C. (2010): “On focus, prosody, and word order in Argentinean Spanish: A minimalist OT account”, *Revista Virtual de Estudos da Linguagem – ReVEL*, Special edition n. 4, 183-222.
- HEIDINGER, S. (2018): “Acceptability and frequency in Spanish focus marking”, en M. García García y M. Uth (eds.), *Focus realization in Romance and beyond*. Amsterdam, John Benjamins, 99-128.
- HEIDINGER, S. (en prensa): “El foco informativo y la afinidad con el foco”, en M. Leonetti y V. Escandell Vidal (eds.), *La estructura informativa*. Madrid: Visor.
- HUALDE, J. I. (2005): *The Sounds of Spanish*. Cambridge: Cambridge University Press.
- HUALDE, J. I. y P. PRIETO (2015): “Intonational variation in Spanish: European and American varieties”, en S. Frota y P. Prieto (eds), *Intonational Variation in Romance*, Oxford: Oxford University Press, 350-391.
- SAMEK-LODOVICI, V. (2009): “Topic, focus and background in Italian clauses”, en A. Dufter y D. Jacob (eds.), *Focus and Background in Romance Languages*. Amsterdam: John Benjamins, 333-357.
- UTH, M. (2014): “Spanish preverbal subjects in contexts of narrow information focus: Non-contrastive focalization or epistemic-evidential marking?”, *Grazer Linguistische Studien*, 81, 87-104.
- VALLDUVÍ, E. (1992): “Focus constructions in Catalan”, en C. Laeuffer y T. Morgan (eds.), *Theoretical Analyses in Romance Linguistics*. Amsterdam, John Benjamins, 457-479.
- VANRELL, M. y O. FERNÁNDEZ-SORIANO (2013): “Variation at the interfaces in Ibero-Romance: Catalan and Spanish prosody and word order”, *Catalan Journal of Linguistics*, 12, 253-282.
- VANRELL, M. y O. FERNÁNDEZ-SORIANO (2018): “Language variation at the prosody-syntax interface. Focus in European Spanish”, en M. García García y M. Uth (eds.), *Focus realization in Romance and beyond*. Amsterdam, John Benjamins, 33-70.
- ZUBIZARRETA, M. L. (1998): *Prosody, Focus, and Word Order*. Cambridge (Mass.): MIT Press.
- ZUBIZARRETA, M. L. (1999): “Las funciones informativas. Tema y foco”, en I. Bosque y V. Demonte (eds.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. Madrid, Espasa, 4215-4244.